



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CESFAM ERCILLA

REF: AUTORIZA VACACIONES SEGÚN CONTRATO A HONORARIO A LA SRTA. : VILMA KARINA MONTOYA MELINAO/

DECRETO EXENTO N° : 1950/

ERCILLA, 12 de Noviembre de 2014.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1. La Solicitud presentada al Director del Cesfam, por la Srta. : VILMA MONTOYA MENINAO, según contrato a honorario Decreto N° 22 del 02/01/2014.

2. La facultad que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorizase a la Srta.: VILMA MONTOYA MELINAO, para hacer uso de 03 Días de Vacaciones, desde el día 19/11/2014 al 21/11/2014, inclusive.
2. La Srta.: MONTOYA, deberá reasumir sus funciones el día 24/11/2014, a las 8.00 hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

DECRETO DE SALUD N° 997 DEL 12-11-2014/

JVM/FAP/AFP/het.

DISTRIBUCION :

- Archivo personal.
- Ley N° 20.285